

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	EVALUACIÓN TÉCNICA

ACTA DE VERIFICACIÓN

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 01 /2018
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL PERSONAL DE MONITOREO DE LA PRUEBA PILOTO DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE EN EL CAMPO CHICHIMENE, DENTRO DEL DESARROLLO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN N° 4 CONVENIO MARCO 5226521 UNILLANOS – ECOPETROL
FECHA	05 DE FEBRERO DE 2018

Teniendo en cuenta que dentro del término fijado en el pliego de condiciones para presentar observaciones a las evaluaciones, la empresa AVANT COLOMBIA S.A.S. presenta el Certificado de Matricula Mercantil de Establecimiento de Comercio, de fecha 02 de febrero de 2018, en el que se evidencia que la misma cuenta con domicilio en la ciudad de Villavicencio, por lo cual se subsana el requisito requerido en el literal n) de los documentos jurídicos del pliego de condiciones.

Así las cosas, revisados los documentos de la carpeta de la propuesta hecha por la empresa **AVANT COLOMBIA S.A.S.**, la documentación presentada **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos que se fijaron en el Pliego de Condiciones de la invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 01 de 2018.


DIANA CRISTINA AMOROCHO CHAVARRO
 Evaluador Jurídico